AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE MERITOS
No. CAR-CM-031-2024

1. **Nombre y Dirección:** Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, Av. Esperanza # 62-49 Costado Esfera - Piso 7.

2. **Fecha:** 9 de Diciembre de 2024.

3. Las personas interesadas en consultar los estudios previos y documentos previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones lo podrán hacer dentro del término señalado en el cronograma, de cinco (05) días hábiles, en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Av. Esperanza # 62-49 Costado Esfera - Piso 7 de Bogotá o a través de Internet en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II. Igualmente, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones al mencionado proyecto, en la forma prevista en la plataforma del SECOP II y conforme a lo indicado en el Pliego de Condiciones.

4. **OBJETO**: **"**REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE, AL CONTRATO DE ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE LAS AULAS AMBIENTALES PARA LA CULTURA DEL ÁRBOL ENMARCADO EN EL PROYECTO ENTORNOS SOSTENIBLES A TRAVÉS DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO"

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

CLASIFICADOR UNSPSC				
GRUPO	**CODIGO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**
GRUPO: F SERVICIOS	77101800	77 – SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	10. GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	18. AUDITORIA AMBIENTAL
	70131700	77 – SERVICIOS DE CONTRATACIÓN AGRÍCOLA, PESQUERA, FORESTAL Y DE FAUNA.	13. PREPARACIÓN, GESTIÓN Y PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	17. GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
	70151500	70. SERVICIOS DE CONTRATACIÓN AGRÍCOLA, PESQUERA, FORESTAL Y DE FAUNA.	15. SILVICULTURA	15. GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
	70151800	70 SERVICIOS DE CONTRATACIÓN AGRÍCOLA, PESQUERA, FORESTAL Y DE FAUNA	15. SILVICULTURA	18. SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
	70151900	70 SERVICIOS DE CONTRATACIÓN	15. SILVICULTURA	19. RECURSOS FORESTALES

		AGRÍCOLA, PESQUERA, FORESTAL Y DE FAUNA		
	80101500	80 – SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMIINSTRATIVOS	10. SERVICIOS DE ASESORÍA DE GESTIÓN	15. SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
	80101600	80 – SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMIINSTRATIVOS	10. SERVICIOS DE ASESORÍA DE GESTIÓN	16. GERENCIA DE PROYECTOS
	81101500	81 – SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	10 – SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	15. INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

Las personas interesadas en consultar los estudios previos y documentos previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones, lo podrán hacer a través de Internet en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co Igualmente, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones al mencionado proyecto, en la forma prevista en la plataforma del Secop II y conforme a lo indicado en el numeral 1.16.1 del Pliego de Condiciones.

5. **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:** Teniendo en cuenta que la naturaleza del objeto contractual se enmarca en los conceptos señalados en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Ley 2069 de 2020, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 el TÍTULO 1 "Contratación Estatal" CAPÍTULO 2 DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA SECCIÓN 1 MODALIDADES DE SELECCIÓN SUBSECCION 3 CONCURSO DE MERITOS Artículo 2.2.1.2.1.3.1. "*Procedencia del concurso de méritos. Las Entidades Estatales deben seleccionar sus contratistas a través del concurso de méritos para la prestación de servicios de consultoría de que trata el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y para los proyectos de arquitectura".*

Procedimiento del concurso de méritos. *ARTÍCULO 2.2.1.2.1.3.2. "Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables al concurso de méritos abierto o con precalificación: 1. La Entidad Estatal en los pliegos de condiciones debe indicar la forma como calificará, entre otros, los siguientes criterios: a) la experiencia del interesado y del equipo de trabajo y b) la formación académica del equipo de trabajo. 2. La Entidad Estatal debe publicar durante tres (3) días hábiles el informe de evaluación, el cual debe contener la evaluación de las ofertas frente a todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, incluyendo los requisitos habilitantes y los de asignación de puntaje. 3. Una vez resueltas las observaciones al informe de evaluación, la entidad adjudicará el contrato mediante acto administrativo al oferente que haya cumplido todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y haya obtenido el mayor puntaje*". Por lo que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca "CAR" considera pertinente adelantar un proceso de selección a través de la modalidad de CONCURSO DE MERITOS.

6. **PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de TREINTA Y SEIS (36) MESES, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

7. **FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN:** La fecha límite para presentar ofertas será la que se indique en la Resolución de Apertura del proceso y en el Pliego Definitivo de Condiciones.

8. **EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de: **SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($652.175.408) incluido IVA** y todo costo DIRECTO o INDIRECTO, así como los demás impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional y Departamental que la ejecución del contrato conlleve, y en los que debe incurrir el contratista para la correcta ejecución del contrato que se suscriba.

   A continuación, se discrimina el valor correspondiente para cada vigencia:

VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	VIGENCIA 2027	TOTAL
$58.505.067	$ 243.381.078	$ 253.116.321	$97.172.942	$ 652.175.408

Para la determinación del valor del personal profesional para la interventoría fueron cuantificados considerando las asignaciones de referencia contempladas en la Resolución CAR N° 1044 del 28 de junio de 2013 (Por la cual se adopta una guía técnica de referencia para determinar los costos de los servicios de consultoría de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR).

9. **ACUERDOS COMERCIALES:** De conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en proceso de contratación, versión M-MACPC-13 publicado por Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por el siguiente Acuerdo Comercial.

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacifico	Chile	Si	No	No	No	No
	México	Si	Si	No	No	No

	Perú	Si	No	No	No	No
Canadá		Si	No	No	No	No
Chile		Si	No	No	No	No
Corea		Si	No	No	No	No
Costa Rica		Si	No	No	No	No
Estados Unidos		Si	No	No	No	No
Estados AELC		Si	No	No	No	No
México		Si	Si	No	No	Si
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No	No	Si
	Guatemala	Si	Si	No	No	Si
	Honduras	Si	No	No	No	No
Unión Europea		Si	No	No	No	No
Israel		Si	No	No	No	No
Reino Unido e Irlanda del Norte		Si	No	No	No	No
Comunidad Andina		Si	Si	No	No	Si

10. PROYECTO CRONOGRAMA:

Se encuentra publicado en el proceso CAR-CM-031-2024 en la plataforma SECOP II

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	9 de Diciembre de 2024	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	9 de Diciembre de 2024	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	9 de Diciembre de 2024	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	16 de diciembre de 2024 Hasta las 16:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de

		Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	16 de diciembre de 2024 a las 23:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	16 de diciembre de 2024 a las 23:59	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	16 de diciembre de 2024 a las 23:59	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	18 de diciembre de 2024 a las 16:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	18 de diciembre de 2024 a las 18:59	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	18 de diciembre de 2024 a las 19:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	20 de diciembre de 2024 a las 09:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación	23 de diciembre de 2024 a las 12:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 27 de diciembre de 2024 a las 13:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe final de evaluación,	27 de diciembre de 2024	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	30 de diciembre de 2024	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	30 de diciembre de 2024	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías de cumplimiento	31 de diciembre de 2024	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de garantías	31 de diciembre de 2024	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

NOTA: EL PRESENTE CRONOGRAMA PUEDE SER MODIFICADO POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR, DE ACUERDO CON LA LEY Y CON LAS CONDICIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

11. **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:** Una vez verificado el umbral para convocatorias limitadas a Mipyme, en la página de Colombia Compra Eficiente[1], en donde indican como umbral la suma de **$ 532.338.092** y teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial destinado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($652.175.408) incluido IVA y todo costo DIRECTO e INDIRECTO**, el presente proceso NO es susceptible de limitación a Mipymes.

12. **CONVOCATORIA VEEDURIAS Y CONTROL SOCIAL:** De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, Decreto 403 de 2020 y el numeral 5º del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección y, de considerarlo procedente, formulen las recomendaciones que estimen necesarias para buscar la eficiencia institucional, señalándoles que pueden intervenir en todas las audiencias que se realicen dentro del proceso de selección y que pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II. www.colombiacompra.gov.co.

[1] https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/vf_umbrales_actualizaciones_2022_-_2023_1.pdf